



Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia

REQUISITOS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

- Estar en posesión del Título de Graduado en ESO.
- Si no se cumple el requisito académico anterior se deberá aprobar la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio. Para acceder por esta vía se requerirá tener 17 años como mínimo, o cumplirlos en el año natural de realización de la prueba.

REQUISITOS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

- Estar en posesión del Título de Bachiller.
- Si no se cumple el requisito académico anterior se deberá aprobar la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior. Para acceder por esta vía se requerirá tener 19 años como mínimo, o cumplirlos en el año natural de realización de la prueba; o 18 años si se acredita estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

- Del 1 al 25 de junio y del 1 al 10 septiembre.
- Una vez admitida la solicitud habrá que formalizar la matrícula en el ciclo y centro escolar asignados en los plazos establecidos por la Consejería de Educación (Orden de 14 de mayo de 2007)

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO

- Convocatoria ordinaria:
 - Inscripción: del 1 al 15 de mayo.
 - Celebración de las pruebas: 7 de junio.
- Convocatoria extraordinaria:
 - Inscripción: del 15 al 31 de julio.
 - Celebración de las pruebas: 7 de septiembre.

1. **Presentación de solicitudes:** 1 – 25 de junio

2. **Listas provisionales:** 29 de junio. (Tablón del centro)

3. **Reclamación:** 30 de junio – 6 de julio

4. **Adjudicación primera** provisional: 7 de julio

“ “ definitiva: 9 de julio

5. **Adjudicación segunda** provisional: 21 de julio

“ “ definitiva: 23 de julio

6. **Adjudicación tercera** provisional: 16 de *septiembre*

“ “ definitiva: 17 de *septiembre*

7. **Adjudicación cuarta** provisional: 23 de *septiembre*

“ “ definitiva: 24 de *septiembre*